Acción del INSOR	Relación con el PND 2022–2026	Sección / Meta / Acción relevante
1. Formación y cualificación interna sobre enfoque de género e interseccionalidad	Alineada con el fortalecimiento institucional con enfoque de género y diferencial. Contribuye a erradicar desigualdades estructurales en la función pública.	Eje: Derecho a la igualdad y a una vida libre de violencias
		Programa: "Estado con enfoque de género"
		Acción: “Capacitación a funcionarios en igualdad de género y derechos de las mujeres”
2. Avance en la propuesta de política de género del INSOR	Contribuye a institucionalizar el enfoque de género en una entidad del Estado, acorde con las estrategias del PND para transversalizar este enfoque en la gestión pública.	Línea: “Fortalecimiento de la institucionalidad para la igualdad de género”
		Meta: “Elaboración y adopción de políticas de género sectoriales”
3. Documento técnico de interseccionalidad con énfasis en ruralidad, incluyendo género como categoría de análisis	Implementa los enfoques interseccional, territorial y de derechos del PND, promoviendo el reconocimiento de la diversidad y las brechas históricas de mujeres sordas en contextos rurales.	Eje: “Transformación educativa y cultural”
		Acción: “Generación de lineamientos técnicos para la atención educativa con enfoque diferencial e interseccional”
		Eje: “Ordenamiento del territorio alrededor del agua” (por su énfasis rural)